

Tacna,

23 ENF 2024

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 071 2024-DG-IES-FPGV-T**

Visto, el Informe N°1-2024-S.A. y documentos que acompaña,

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, en su artículo 38 establece: *Los IES y EES reportan al Ministerio de Educación la información que solicite para la definición y evaluación de políticas de IES y EES, conforme al reglamento de la Ley*; en su artículo 39 establece: *Los IES y las EES deben contar con un registro de matrícula y las notas de sus estudiantes, auditable por el Ministerio de Educación. La información académica se reporta al Ministerio de Educación en los medios que éste establezca*; y,

Que, REGISTRA es el sistema de información de apoyo a la gestión académica de los procesos de admisión, matrícula y evaluaciones de estudiantes. *El rol asignado al sistema se encuentra restringido al Rol Director (Institucion Educativa, Metas de Atención), Rol Secretario Académico (Admisión, Planificación, Matrícula, Traslado, Convalidación, Evaluación/cierre periodo lectivo, Reportes), Rol Docente (Evaluación/para el registro de calificaciones).*

Con el amparo de la normatividad vigente, en competencia del I.E.S. Francisco de Paula Gonzales Vigil y en uso de las facultades conferidas,

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° APROBAR**, con eficacia anticipada, la Calendarización del año Académico 2024 para el Instituto de Educación Superior Francisco de Paula Gonzales Vigil, adjunto a la presente como parte constitutiva de la resolución.

**ARTÍCULO 2° DISPONER**, en el Secretario Académico el cumplimiento y desarrollo de la Calendarización del año Académico 2024, en coordinación con responsables en función y grado atribuible.

**ARTÍCULO 3° DISPONER**, la publicación de la presente resolución en la página WEB: [www.iesvigil.edu.pe](http://www.iesvigil.edu.pe) al funcionario responsable de transparencia y acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



  
ECON. CESAR HIPOLITO IBAÑEZ POLO  
DIRECTOR GENERAL

CHIP/DG  
JEPS/S.A.  
c.c. Archivo  
c.c. SA  
c.c. JUFC  
c.c. ADM

# CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2024

## IES "FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL"

N°	ACTIVIDAD	FECHAS	OBSERVACIONES
1	Presentación de Solicitudes (FUT) PARA 1eros. (semestres) casos de: Reincorporación (reserva o licencia), Repitencia de matrícula (por UD's) y Traslados Internos y Externos.	Del 10 al 26 de Enero	Únicos plazos
2	Presentación de Solicitudes (FUT) PARA 3eros. y 5tos. (sem.) casos de: Reincorporación (licencia), Repitencia de matrícula (por UD's) Traslados Externos, Cambios de Turno, Beneficios Económicos (Becas 1eros puestos, hermanos, discapacitados, servicio militar, socioeconómico y otros)	Del 01 al 29 de Febrero	Únicos plazos
3	Verificación de requisitos e inscripción de postulantes para el Proceso de Admisión 2024	01 de Febrero al 14 de Marzo	Según Cronograma
<b>PERIODO ACADÉMICO 2024-I / REGISTRA</b>			
<b>Inicia: 15 de marzo / Finaliza: 02 de Agosto</b>			
1	Proceso de Admisión 2024 - Ingreso por Exoneración (Evaluación 17 de Marzo) - Ingreso Ordinario (Examen 24 de Marzo) (registro de postulantes, registro de puntajes y lista de ingresantes de acuerdo a mérito y vacantes ofertadas)	Del 15 al 25 de Marzo	Según Cronograma
2	Proceso de Convalidación para el Periodo 2024-I - Fase 1 (estudiantes de 3eros. y 5tos.): 01 al 11 de Marzo - Fase 2 (ingresantes y traslados -1eros.): Del 25 al 27 de Marzo)	Del 15 al 27 de Marzo	Según Cronograma
3	Ratificaciones de Matrícula para el Periodo 2024 - I (estudiantes de 3eros y 5tos.)	Del 04 al 15 de Marzo	Según Cronograma
4	Matrícula de Ingresantes - Admisión 2024	25 al 27 de Marzo	Según Cronograma
5	Inicio de ejecución del desarrollo curricular 2024 - I	01 de Abril	-----
6	Finalización de ejecución del desarrollo curricular 2024 - I	26 de Julio	-----
<b>PERIODO ACADÉMICO 2024-II / REGISTRA</b>			
<b>Inicia: 05 de Agosto / Finaliza: 27 de Diciembre</b>			
7	Proceso de Convalidación para el Periodo 2024-II	Del 05 al 09 de Agosto	Según Cronograma
8	Ratificación de Matrícula para el Periodo 2024 - II (estudiantes de 2dos., 4tos. y 6tos.)	Del 05 al 16 de Agosto	Según Cronograma
9	Inicio de ejecución del desarrollo curricular 2024 - II	19 de Agosto	-----
10	Finalización de ejecución del desarrollo curricular 2024 - II	13 de Diciembre	-----

Tacna, Enero del 2024

### PREVISIÓN:

Jefatura de Unidad Académica proveerá información siguiente:

- Planes Curriculares (con créditos y horas)
- Horarios Semestrales de cada Programa de Estudios (consignando docentes, aulas y laboratorios)

Para el Periodo Académico 2024-I hasta el 23 de febrero

Para el Periodo Académico 2024-II hasta 31 de Julio